



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 29 de octubre de 2019

DICTAMEN N° 64 2019/2020
EXPEDIENTE N° 19-1567
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4690/OC – PR, SUSCRITO EL 5 DE ABRIL DE 2019, ENTRE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE) Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), POR UN MONTO DE CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 125.000.000.-), Y EL CONTRATO DE GARANTÍA ENTRE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, REPRESENTADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, Y EL BID, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL 'PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY', A CARGO DE LA ANDE; Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN APROBADO POR LEY N° 6.258 DEL 7 DE ENERO DE 2019, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", remitido por el Poder Ejecutivo – Ministerio de Hacienda, según Mensaje N° 272 de fecha 21 de agosto de 2019.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Zulma R. Gómez C.

Vicepresidenta

Silvio Ovelar Benítez

Presidente

Juan Darío Monges

Relator

Miembros:

Oscar Salomón

Antonio Barrios

María Eugenia Bajac

Amado Florentín

Esperanza Martínez

Abel Alcides González

Stephan Rasmussen

Blanca Ovelar de Duarte

Fernando Lugo

Desirée Masi

Derlis Osorio

Javier Zacarías Irún

Hermelinda Alvarenga de Ortega

SOB/red



29- octubre - 2019